

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.199/14

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

A N U N C I O

Por parte de MARÍA MIRIAM JIMÉNEZ MARTÍN, D.N.I número 6.575.987B, con domicilio en La Colilla, provincia de Ávila, Calle Bienvenido Sánchez, 78, se solicita TRANSMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDAD DE CRIADERO DE PERROS Y RESIDENCIA CANINA, sita en la Parcela 187 del Polígono 502 de este término municipal, siendo la titular de la licencia objeto de la transmisión MARÍA CONCEPCIÓN MÍNGUEZ TUDELA, D.N.I número 2.517.134Z.

Al haber resultado imposible localizar a la titular de la licencia a título de cedente de la misma o, en su caso de sus herederos, se abre un plazo de INFORMACIÓN PÚBLICA de VEINTE DÍAS siguientes a la publicación del presente Anuncio, para presentación de las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas a la mencionada transmisión por parte de cualesquiera personas que pudieran acreditar la titularidad de la mencionada Licencia ambiental.

En El Fresno, a veintiocho de Marzo de dos mil catorce.

El Alcalde, *Jorge Jiménez Pacho*.